

19476 198076



MOD.-1.554

A44B

592/62

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años

a nombre de SOCIETE FRANCO-HISPANO-AMERICAINE
(FRANCISPAM)

sociedad anónima francesa

establecida 17-19, rue Robert Joubel, F-92 Saint-Gratien,
Francia.

por: "UN LLAVERO" (Clase Internacional ~~A45c~~)



La presente invención se refiere a un nuevo llavero perfeccionado.

5 Aparte de los llaveros de anillos rígidos que pueden abrirse, son ya conocidos aquellos llaveros cuyas llaves son retenidas por una cadenilla, cuyos extremos están unidos entre sí por dispositivos de fijación de diversos tipos.

10 Este último tipo de llaveros ofrece la ventaja de asegurar entre las diferentes llaves un enlace más flexible que el obtenido mediante los anillos rígidos, lo que permite colocar el manajo de llaves en un bolsillo de un vestido con un volumen menor ya que las llaves pueden colocarse, una respecto a otra, en función del lugar que se les atribuye.

15 Los llaveros de este tipo ofrecen, no obstante, el inconveniente, por una parte, de ser relativamente frágiles, produciéndose con bastante frecuencia roturas en el punto de unión de los dos extremos de la cadenilla, y, por otra parte, de que su uso es poco cómodo cuando deben ponerse o quitarse las llaves.

20

La presente invención se refiere a un llavero del tipo de cadenilla que evita los inconvenientes citados.

25 La presente invención tiene por objeto el

198076

198076

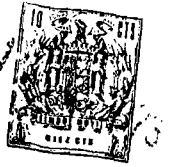


nuevo producto industrial constituido por un llave-
ro del tipo en el que las llaves se hallan unidas
por una cadenilla que atraviesa sus anillos, estan-
do caracterizado este llavero por el hecho de que
5 comprende un primer elemento rígido, que presenta
un contorno cóncavo abierto, y un segundo elemento
elástico, cuya forma convexa corresponde al contor-
no cóncavo del primer elemento, a fin de poder intro-
ducirse elásticamente en el interior de éste último,
10 estando la cadenilla que retiene las llaves unida
por uno de sus extremos a un punto del primer elemen-
to rígido, y por su otro extremo a un extremo del se-
gundo elemento elástico.

En una forma de realización preferida de
15 la invención, la cadenilla que retiene las llaves se
prolonga, en cada uno de sus extremos, por dos ele-
mentos de cadenilla que están unidos, por una parte,
a los dos bordes de la abertura del elemento rígido,
y, por otra parte, a los dos extremos del elemento
20 elástico.

En una forma de realización preferida de
la invención, el borde del contorno cóncavo del ele-
mento rígido está provisto de un vaciado central des-
tinado a recibir al elemento elástico, que se mantie-
ne en el citado vaciado por su propia elasticidad,
25

3.12.73



después de haber sido introducido en el contorno cóncavo sufriendo una deformación.

5 Para colocar las llaves en un llavero de acuerdo con la invención, después de haber separado el elemento elástico del elemento rígido, basta con introducir las llaves en la cadenilla, haciendo pasar su anillo alrededor del elemento rígido o, con preferencia, del elemento elástico, y volver a colocar el elemento elástico en el interior del elemento

10 rígido.

Se ve que la introducción de las llaves es particularmente fácil incluso en la forma de realización preferida en la que la cadenilla dispone de dos elementos de cadenilla en cada uno de sus extremos, ya que si estos elementos de cadenilla tienen

15 una longitud suficiente, no obstaculizan en modo alguno la introducción de las llaves en uno cualquiera de los elementos.

En el caso de la forma de realización preferida, que comprende, en los extremos de la cadenilla, dos elementos de cadenilla, se observa que el

20 mantenimiento de las llaves en el llavero ofrece una doble seguridad, ya que, incluso cuando los dos elementos rígidos y elásticos no están montados uno sobre otro, las llaves permanecen retenidas en la ca-

25



denilla, a menos que se les obligue a efectuar, de-
liberadamente, al recorrido especial que les permi-
te atravesar uno de los elementos.

5 Con la finalidad de hacer comprender mejor
la invención, se describirá a continuación, a títu-
lo ilustrativo, y sin caracter limitativo, una for-
ma de realización tomada como ejemplo y representa-
da en el dibujo.

10 En dicho dibujo, la figura 1 es una vista
de una forma de realización preferida de la inven-
ción, estando el llavero abierto.

La figura 2 representa el llavero de la fi-
gura 1 en estado cerrado.

15 La figura 3 es una vista en sección según
III-III de la figura 2.

La figura 4 es una vista que muestra cómo
se introduce una llave a fin de hacerle atravesar el
elemento elástico.

20 Se ve en la figura 1 el elemento rígido 1
que, en el caso presente, tiene la forma general de
una C, pero que podría tener una forma diferente, con
la única condición de que ofrezca un contorno cóncavo
2, que desemboca en una abertura 3.

25 Se ve, asimismo, en la figura 1, el ele-
mento elástico 4, cuya forma corresponde al contorno



del elemento 1.

El contorno cóncavo 2 del elemento 1 presenta un vaciado central que permite recibir al elemento elástico 4, tal como se representa en sección en la figura 3.

5

Se observa, asimismo, en la figura 1, la cadenilla 5 que se destina a reunir llaves tales como 6.

10

En la forma de realización preferida que se representa en el dibujo, la cadenilla 5 se prolonga en cada uno de sus extremos por elementos de cadenilla 7, 8, 9 y 10.

15

Los elementos de cadenilla 7 y 8 están unidos a anillos 11 y 12, dispuestos a uno y otro lado de la abertura 3 del elemento rígido 1, mientras que los elementos de cadenilla 9 y 10 están unidos a anillos 13 y 14, dispuestos en los extremos del elemento elástico 4, que puede estar ventajosamente constituido por un resorte de sección rectangular.

20

Se ha representado en la figura 2 el llavero en estado cerrado, estando el elemento elástico 4 introducido en el interior de la abertura cóncava 2 del elemento rígido 1.

25

Se comprende que, estando mantenido el elemento elástico 4 sobre el elemento rígido 2 (co

19476

198076



no puede verse especialmente en la figura 3), las llaves están sólidamente reunidas.

5 Se comprende, asimismo, que incluso en la hipótesis de que el elemento elástico 4 llegara a separarse accidentalmente del elemento rígido 1, las llaves 6 se encontrarían mantenidas todavía en la cadenilla 5, sin poder pasar espontáneamente a través de los elementos 1 ó 4, debido al movimiento muy especial que es necesario imprimir al anillo de una llave para que atravesase dicho elemento.

10

Este movimiento se indica mediante flechas en la figura 4, en la que se ha representado únicamente el elemento elástico y las cadenillas que están unidas al mismo.

15

Para hacer que el anillo de la llave 6 penetre a través del elemento elástico 4, conviene, en primer lugar, colocar los elementos de cadenilla 9 y 10, con relación al elemento elástico 4, en la posición representada en la figura 4.

20

Se aplica, a continuación, el anillo de la llave 6, alrededor de uno de los anillos del elemento elástico y del elemento de cadenilla que está unido al mismo.

25

En el caso de la figura 4, el anillo de la llave 6 se aplica alrededor del anillo 13. Basta en-

3.12.73



tonces empujar la llave en la dirección representada por las flechas, para hacerle recorrer todo el elemento elástico 4, y hacerla que vuelva a salir por 14.

5 Se ve así que la introducción de una llave en el llavero se efectúa, sin embargo, de una manera particularmente sencilla.

10 Se observa, asimismo, que la introducción de una llave puede efectuarse, indistintamente, a partir del lado de la cadenilla que comprende el elemento elástico, o a partir del lado de la cadenilla que soporta el elemento rígido, en la medida, evidentemente, en que el anillo de la llave sea suficientemente grueso para poder atravesar la totalidad del elemento rígido.

15 Por lo demás, es evidentemente la necesidad de que los elementos de cadenilla 7, 8, 9 y 10 tengan una longitud suficiente.

20 Para proceder a retirar las llaves, se actúa en dirección inversa.

El modo de realización que acaba de ser descrita corresponde al modo de realización preferido de la invención.

25 No obstante, es igualmente posible en un modo de realización simplificado, unir un extremo de la



cadena 5 al elemento rígido 1, por ejemplo a uno de los anillos 11 ó 12, estando unido el otro extremo de la cadena 5 a uno de los dos anillos 13 ó 14 del elemento elástico 4.

5 En este modo de realización simplificado, el mantenimiento del elemento elástico 4 en el interior del contorno cóncavo del elemento rígido 1, es el que asegura por sí solo el cierre del llavero, y el que evita la separación de las diferentes llaves montadas en el mismo.

102

 Se observa, por otra parte, que (como en el caso del modo de realización representado en el dibujo) la dirección en la que el elemento elástico se introduce en el elemento rígido carece de importancia, al ser simétricos estos dos elementos.

15

 Queda entendido que el modo de realización que ha sido anteriormente descrito, no presenta ningún carácter limitativo, y que podrá recibir todas las modificaciones deseables sin salir, por ello, del marco de la invención.

20

 En especial, la forma de la cavidad del elemento rígido podría ser diferente de la que ha sido representada en el dibujo, siendo la característica esencial de esta forma cóncava, poder mantener al elemento elástico, que debe tener una for-

25

194176

198076



ma correspondiente.

5 Es asimismo evidente que, contrariamente a lo que ha sido representado en el dibujo, la cavidad cóncava del elemento rígido no necesita tener una forma simétrica, no permitiendo ésta última más que el montaje indistinto en una u otra dirección del elemento elástico en el elemento rígido.

10 Finalmente, está claro también que el mantenimiento del elemento elástico en la cavidad cóncava del elemento rígido, puede realizarse de modo diverso que por un vaciado central del elemento rígido en el que se sitúa el elemento elástico.

15 Pueden, en especial, preverse a este efecto, por ejemplo, protuberancias situadas a grandes intervalos sobre los bordes de la cavidad del elemento rígido.

20 Podría realizarse asimismo, el elemento elástico con una sección en U, cuyas alas se dirigirían a uno y otro lado del elemento rígido a fin de asegurar la fijación de estos dos elementos.

25 La presente solicitud, que corresponde a la presentada en Francia, el 29 de Noviembre de 1972, bajo el Nº 72 42 415, se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Pro-

3.12.73

194176

198076



propiedad Industrial.

5

REIVINDICACIONES

10

Los puntos que como característica de no vedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

15

1ª.- Llaverero del tipo en el cual las llaves están retenidas por una cadenilla, caracterizado por el hecho de que comprende un elemento rígido que presenta un contorno cóncavo abierto, y un elemento elástico cuya forma corresponde al contorno cón cavo del elemento rígido, y que es susceptible de quedar sujeto en el interior de este contorno cóncavo, estando fijada una cadenilla por uno de sus extremos al elemento rígido, y por su otro extremo a un extremo del elemento elástico.

20

25

3.12.73

198076



5 2ª.- Llaveró según la reivindicación 1ª,
caracterizado por el hecho de que la cadenilla es-
tá unida al elemento rígido mediante un anillo si-
tuado en la proximidad del extremo del contorno cón-
cavo y en el exterior de éste.

10 3ª.- Llaveró según una cualquiera de las
reivindicaciones anteriores, caracterizado por el
hecho de que la cadenilla está unida al elemento elás-
tico por un anillo situado en el extremo de éste y di-
rígido hacia el interior del contorno cóncavo.

15 4ª.- Llaveró según una cualquiera de las
reivindicaciones anteriores, caracterizado por el
hecho de que la superficie interna del contorno cón-
cavo del elemento rígido comprende un vaciado central,
en cuyo interior puede introducirse el elemento elás-
tico.

20 5ª.- Llaveró según una cualquiera de las
reivindicaciones anteriores, caracterizado por el he-
cho de que en uno de sus extremos, la cadenilla está
unida por dos elementos de cadenilla a los dos extre-
mos del elemento elástico.

25 6ª.- Llaveró según una cualquiera de las
reivindicaciones anteriores, caracterizado por el he-
cho de que en uno de sus extremos, la cadenilla está
unida por dos elementos de cadenilla a cada lado de

3.12.73

198076

198076



la abertura del contorno concavo del elemento rígido.

7ª.- Llaveró según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el contorno cóncavo del elemento rígido, y el elemento elástico, presentan una forma que tiene un eje central de simetría.

5

8ª.- Un llaveró.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

10

Esta Memoria consta de trece hojas escritas a máquina por una sola cara.

21 Dic. 1973

Madrid,

Fernando de Alburquerque

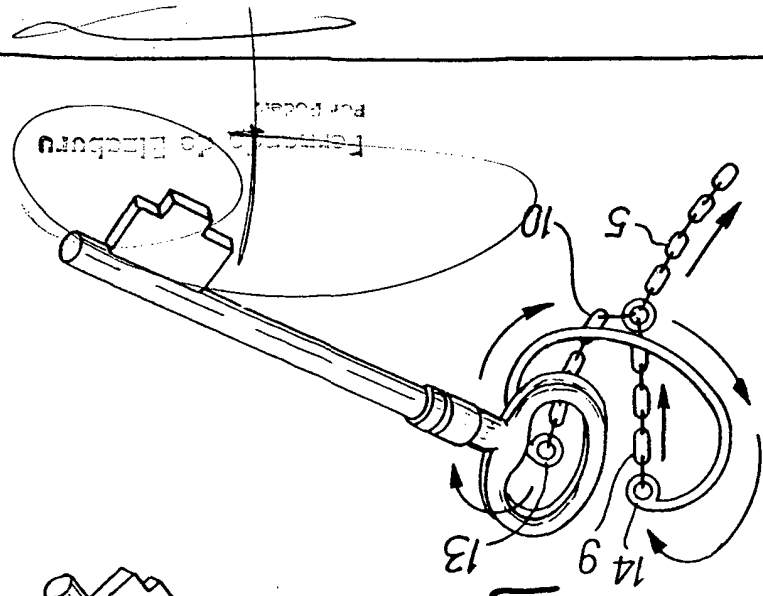
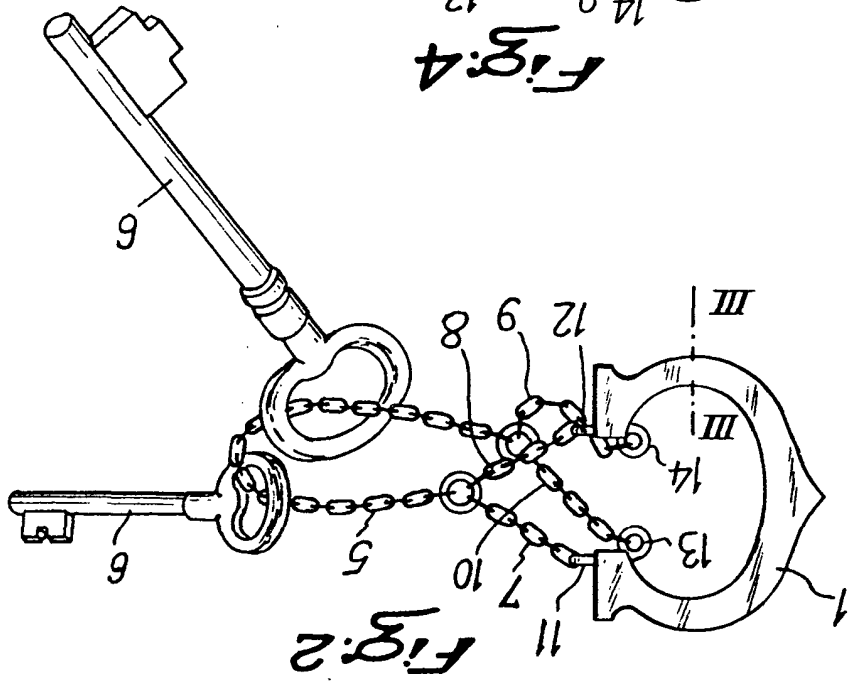
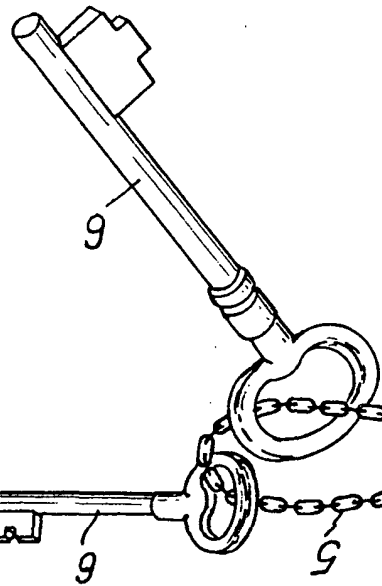
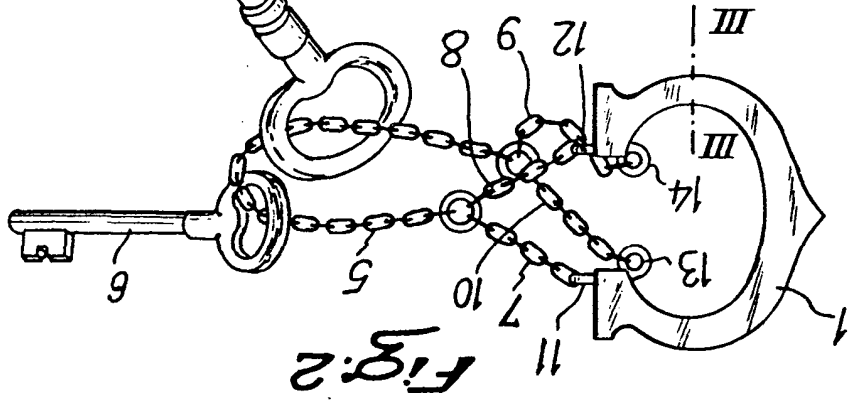
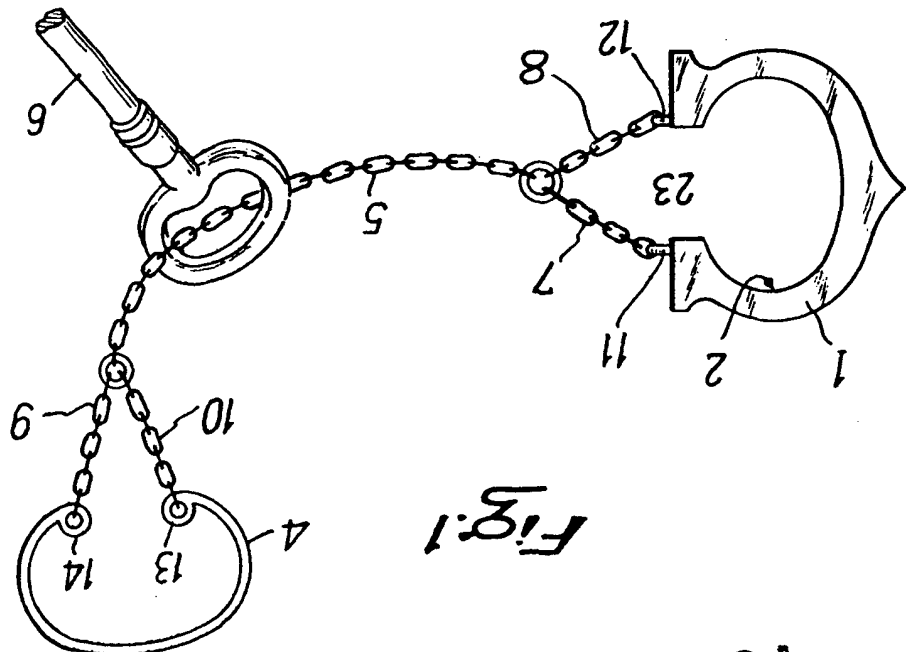
P.A.

3.12.73
MCM



21019

198076



Ferr... de Elsburnu

Per Porden